



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

COMPROMETERSE SIN AMBIGÜEDAD A NEGOCIAR LAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SURGIDOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LEGÍTIMAMENTE ELEGIDOS POR LOS CIUDADANOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0230]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de diciembre de 2017, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0230, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a comprometerse sin ambigüedad a negociar las iniciativas parlamentarias, única y exclusivamente con los representantes de los grupos parlamentarios surgidos de los partidos políticos legítimamente elegidos por los ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 302, correspondiente al día 27 de noviembre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.